

NOTIFICACION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 08-083008- -00013-000		FECHA: 2012-10-23 12:58:15
DEP:	2020	EVE: 379 FASENACIONALII
DIR: NUEVASCREACIONES		FOLIOS: 3
TRA: 11 PATENTEIYII		
ACT: 432 COMUNICACTOADM		

Señor (a) (es)
CIELO ANGELA PEÑA RODRIGUEZ
simarc.abogados@gmail.com
BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 61271
Fecha: 19/10/2012
Expediente: 8-83008
Trámite: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 3

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 8-83008
- RESOLUCION N°: 61271
- Fecha: 19/10/2012

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 23 de octubre de 2012.

Atentamente,

Secretaria General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO